

REVISTA NACIONAL DE  
**Agricultura**



SOCIEDAD DE AGRICULTORES  
DE COLOMBIA  
FUNDADA EN 1871

ENTREVISTA  
**A PRUEBA  
DEL TIEMPO**

ENTREVISTA  
**¿EL SEGUNDO  
SEMESTRE,  
OTRA DURA  
PRUEBA PARA  
LA PAPA?**



 Francia Márquez Mina,  
Vicepresidenta de Colombia.

**Petro, Presidente 2022 - 2026**

# DIÁLOGO EN FAVOR DEL AGRO

**El gran Acuerdo Nacional de Gustavo Petro debe permitir la construcción de las políticas que el país necesita para avanzar en la búsqueda de la justicia social y el desarrollo nacional.**

# Para todos los gustos



## “MI TIENDA DEL ARROZ”

### Sedes Bogotá:

\* Cedritos Cll. 140 N.º 11 - 58  
Centro comercial Puerta del Sol - local 13  
Cel. 310 338 04 79

\* Prado Veraniego, Cra. 47 N.º 132 – 12  
Tel. 60 1 5 217 111 – Cel. 310 418 7619

## Arroz del campo a su mesa

\* Fontibón Cll. 25D Bis A N.º 99 - 70  
Cel. 320 865 6653

\* Lucero Bajo, Cra. 17F N.º 69A - 32 sur  
Cel. 320 865 66 54

Conozca la ubicación de las 24 sedes de "MI TIENDA DEL ARROZ" en Colombia a través de:

[www.fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/arroz-fedearroz](http://www.fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/arroz-fedearroz)

**Mayor Información:** [mitiendabogota@fedearroz.com.co](mailto:mitiendabogota@fedearroz.com.co)

**Fedearroz Oficina Principal** Carrera 100 No. 25H - 55 Tel:60 1 425 1150



**FEDEARROZ**

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS



PÁG  
**6**

**CARÁTULA. Diálogo en favor del agro.** El gran Acuerdo Nacional de Gustavo Petro debe permitir la construcción de las políticas que el país necesita para avanzar en la búsqueda de la justicia social y el desarrollo nacional.



PÁG  
**16**

**ENTREVISTA. A prueba del tiempo.** Rafael Hernández acaba de cumplir cincuenta años en la nómina de Fedearroz, treinta y dos de los cuales como gerente. Ha tenido que lidiar con diecinueve ministros de agricultura.



PÁG  
**20**

**ENTREVISTA. ¿El segundo semestre, otra dura prueba para la papa?** Los productores tradicionales están preocupados por la segura aparición de "capitales golondrina" en el negocio. ¿Qué pasará con los precios?



PÁG  
**24**

**ACTUALIDAD. La cadena cacao-chocolate. Nuevo acuerdo por la competitividad.** Se busca producir 126 mil toneladas del grano en el 2030, para abastecer el mercado interno y posicionar al país en el exterior.

REVISTA NACIONAL DE  
**Agricultura** SAC

N° 1026 - Junio 2022

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal  
Licencia Mingobierno 0037-67

**Director**

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya  
Presidente

**Comité Editorial**

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya  
Paola Tamayo Asaf  
Alejandro Vélez Goyeneche  
María Isabel Díaz Olave  
Hugo Aldana Navarrete

**Directora de Comunicaciones**

María Isabel Díaz Olave

**Editor**

Hugo Aldana Navarrete  
haldana@sac.org.co

**Publicidad**

María Isabel Díaz Olave

**Fotografía carátula**

Chepa Beltran/Long Visual Press/IPA

**Fotografía**

Archivo SAC

**Diseño y Diagramación**

Javier Enrique Nieto Díaz

**Impresión**

Legis S.A.

# CONTENIDO

**5**

**EDITORIAL.** Invitación al Presidente electo

**6**

**CARÁTULA.** Diálogo en favor del agro



**8**

**CARÁTULA.** El campo le habla al nuevo presidente

**16**

**ENTREVISTA.** A prueba del tiempo

**20**

**ENTREVISTA.** ¿El segundo semestre, otra dura prueba para la papa?

**24**

**ACTUALIDAD.** La cadena cacao-chocolate. Nuevo acuerdo por la competitividad



**26**

**ACTUALIDAD.** Exitoso el V Foro Bananero 2022



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente. **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E • mail: [prensa@sac.org.co](mailto:prensa@sac.org.co) • [www.sac.org.co](http://www.sac.org.co) • Twitter: @SAColombia • Bogotá, D.C., Colombia



SOCIEDAD DE AGRICULTORES  
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

**Jorge Enrique Bedoya Vizcaya**

Presidente

**Paola Tamayo Asaf**

Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

**Alejandro Vélez Goyeneche**

Vicepresidente técnico

## JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

**Eduard Baquero López - Fedecacao**

Presidente

**Gonzalo Moreno - Fenavi**

Primer vicepresidente

**Julián Wilches - Clever Leaves**

Segundo vicepresidente

### PRINCIPALES

**Roberto Vélez**  
Federacafé

**Nicolás Pérez**  
Fedepalma

**Claudia Calero**  
Asocaña

**Gonzalo Moreno**  
Fenavi

**Rafael Hernández**  
Fedearroz

**Jeffrey Fajardo**  
Porkcolombia

### SUPLENTES

**María Aparicio**  
Federacafé

**Catalina Restrepo**  
Fedepalma

**Alexander Carvajal**  
Asocaña

**Fernando Ávila Cortés**  
Fenavi

**Rosa Lucía Rojas**  
Fedearroz

**Corina Zambrano**  
Porkcolombia

### PRINCIPALES

**Gabriel Harry**  
Augura

**Augusto Solano**  
Asocolfiores

**Alejandro Estevez**  
Fedepapa

**Alvaro Palacio**  
Asohofrucol

**José Zúñiga**  
Asbama

**Eduard Baquero**  
Fedecacao

**Leonardo Ariza**  
Acosemillas

**Martha Betancourt**  
Procaña

### SUPLENTES

...

...

**Jorge Restrepo**  
Corpohass

...

**Maria E. Saavedra**  
SAG-Valle

**César Pardo**  
Conalgodón

**César Augusto Pinzón**  
Fedeacua

**Carlos Mayorga**  
Fedepanela

### PRINCIPALES

**Harold Eder**  
Manuelita

**Julián Wilches**  
Clever Leaves

**Fernando Rueda**  
Casa Toro

**Diego Carvajalino**  
Colinagro

**Ma. Andrea Uscátegui**  
Agrobio

**María Helena Latorre**  
Andi

### SUPLENTES

**Jaime Murra**  
Grupo Diana

**Tatiana Pachón**  
Forest First

**Juan Bernal**  
Yara

**Claudia Chicaeme**  
Fiduagraria

**Germán Anzola**  
Udca

...

## MIEMBROS HONORARIOS

**Augusto Del Valle Estrada**

**Ricardo Villaveces Pardo**

**Jens Mesa Dishington**

## AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolfiores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arrozeros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita S.A.** Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

## INVITACIÓN AL Presidente electo

La Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, saluda al Presidente electo, Gustavo Petro, y a su vicepresidente, Francia Márquez, y los invita al diálogo, a lograr el entendimiento con los sectores de la producción y a trabajar desde ya, de manera conjunta, en el diseño e implementación de las políticas públicas que necesita el campo colombiano.

Para la SAC y sus afiliados, la planeación de las acciones que deberá desarrollar el nuevo gobierno a partir del 7 de agosto no dan espera. En tal sentido pone a disposición del Presidente electo y su equipo las *3 recetas para desarrollar por fin el campo colombiano*, que fueron construidas en conjunto con los veintidós gremios de la producción afiliados y que hacen parte del documento *El campo le habla al próximo Presidente*.

La seguridad alimentaria, la dotación de bienes públicos con sólidos compromisos presupuestales, y la política rural de largo plazo con enfoque regional y sectorial, son las recetas que, de ser adoptadas, contribuirán a lograr un cambio real del campo colombiano y a la rentabilidad y sostenibili-

dad de las actividades agropecuarias y al bienestar de los consumidores.

La SAC y sus afiliados manifiestan también la necesidad de discutir con el Presidente electo las iniciativas que hacen parte de su programa de gobierno para garantizar que las mismas tengan efectos positivos en el sector agropecuario y los consumidores, en aras de reducir la inequidad, fomentar la generación de empleo formal y mitigar el impacto de la inflación, particularmente en los colombianos más vulnerables.

El campo le ha cumplido a Colombia, ¡Es momento de que Colombia le cumpla al campo! 🌱

La SAC y sus afiliados manifiestan también **la necesidad de discutir con el Presidente electo las iniciativas que hacen parte de su programa de gobierno** para garantizar que las mismas tengan efectos positivos en el sector agropecuario y los consumidores.

**E**n medio de grandes expectativas y temores, Colombia optó el pasado 19 de junio por llevar a Gustavo Petro Urrego a la Presidencia de la República, junto con su fórmula vicepresidencial, Francia Márquez, en quienes estará depositada buena parte de la suerte del país por los próximos cuatro años.

¿Obligaciones del próximo gobierno? Muchas, y en todos los frentes de la vida nacional, para cuyo cumplimiento el presidente electo se está esforzando en la materialización de un gran acuerdo nacional con las distintas fuerzas de la sociedad colombiana, que permita construir las políticas que el país necesita para avanzar en la búsqueda de la justicia social y el desarrollo nacional. Acuerdo que, además, debe servir para bajarle la temperatura a la desgastante polarización en que se encuentra sumida Colombia, tal como quedó demostrado con los resultados de las elecciones pasadas.

Frente a tantas responsabilidades que ha asumido hoy Gustavo Petro, y ante las grandes urgencias nacionales, los colombianos esperamos, en primera instancia, que la transición hacia la nueva administración se dé sin mayores sobresaltos, y, en segundo lugar, que se le garantice a la sociedad que las grandes

Petro, Presidente 2022 - 2026

# Diálogo

## EN FAVOR DEL AGRO

El gran Acuerdo Nacional de Gustavo Petro **debe permitir la construcción de las políticas que el país necesita** para avanzar en la búsqueda de la justicia social y el desarrollo nacional.

decisiones solo serán tomadas con apego a los más caros intereses de Colombia, para que no pierda la senda de progreso por la cual ha venido transitando.

En cuanto al sector agropecuario, las acciones del nuevo gobierno –que no dan espera–, deberán ser prontas, realistas, progresistas y efectivas. Para tal fin, el presidente Petro cuenta con la colaboración decidida y constructiva de la SAC y sus gremios afiliados.

A manera de contribución al nuevo gobierno, la SAC y sus afiliados han preparado el documento *El campo le habla al próximo presidente. Tres recetas para desarrollar por fin el campo colombiano*, en poder del presidente electo, cuya aplicación busca el desarrollo nacional y el mejoramiento de quienes desde el campo hacen Patria. (Ver página 8).

*“La política agropecuaria en Colombia se ha caracterizado a través de los años, entre otras cosas, por la ausencia de una visión de largo plazo, la priorización de los temas coyunturales sobre las necesidades estructurales del sector en la agenda del Ejecutivo, una evidente falta de articulación institucional, la politización de entidades oficiales que son estratégicas para el sector y una limitada asignación de recursos públicos para inversión que no permite saldar las deudas históricas que existen con la ruralidad. Sumado a lo anterior, la inseguridad en zonas rurales y la falta de una decidida provisión de bienes públicos se convierten en serios limitantes para el desarrollo y la competitividad de los productores agropecuarios colombianos”,* argumenta el citado documento. ✎



### EL CAMPO LE HABLA AL PRÓXIMO PRESIDENTE

3 RECETAS PARA DESARROLLAR POR FIN EL CAMPO COLOMBIANO





“

En cuanto al sector agropecuario, **las acciones del nuevo gobierno –que no dan espera–, deberán ser prontas, realistas, progresistas y efectivas.** Para tal fin, el presidente Petro cuenta con la colaboración decidida y constructiva de la SAC y sus gremios afiliados.

”

Foto: CChepa Beltran/Long Visual Press/IPA

# El campo le habla

## AL NUEVO PRESIDENTE

Las **tres recetas para desarrollar por fin el campo colombiano**, que proponen la SAC y sus gremios afiliados. ¿Beneficiarios? El país y 11 millones de colombianos.

**E**n la carpeta del presidente electo está el documento que contiene las propuestas de política pública sectorial y transversal para el periodo 2022-2026, elaborado por la SAC y sus gremios afiliados, cuya implementación contribuiría al desarrollo del agro y al mejoramiento de las condiciones de vida de los más de 11 millones de habitantes que hoy tiene el campo colombiano.

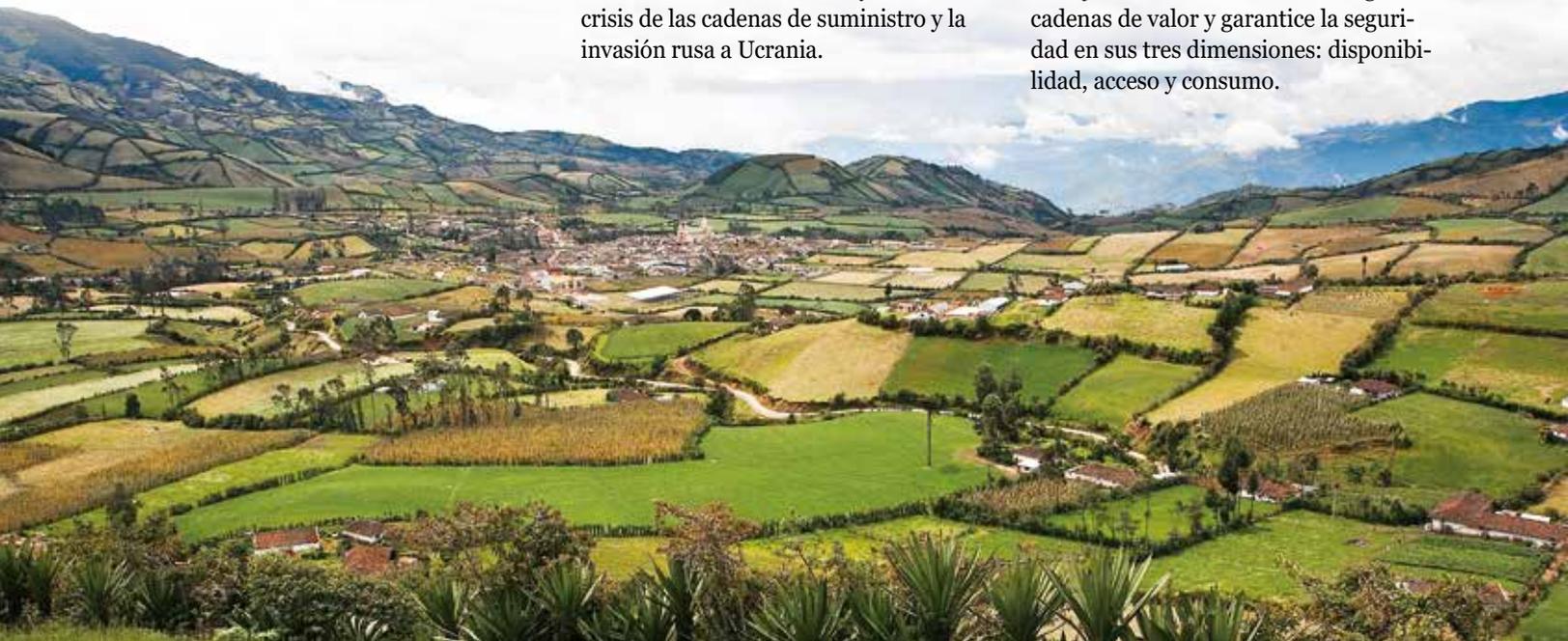
El campo le habla al próximo presidente. *Tres recetas para desarrollar por fin el campo colombiano*, como se titula dicho trabajo, se divide en tres grandes bloques: 1) Seguridad alimentaria y sus habilitantes, 2) Dotación de bienes públicos y presupuesto, y 3) Política rural de largo plazo e institucionalidad agropecuaria. A continuación, presentamos una síntesis del documento en mención:

### 1. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUS HABILITANTES

Es innegable la importancia de las políticas públicas para que el sector agropecuario desarrolle su potencial y contribuya efectivamente a la reducción de las brechas sociales y económicas, no solo por su papel en la producción, sino por su aporte a la alimentación, nutrición y salud de la población colombiana. Consideramos que a pesar de los esfuerzos de los gobiernos anteriores, Colombia tiene mucho por hacer para garantizar el derecho a la alimentación de todos sus habitantes, el cual hoy se ve amenazado por los efectos de las cuatro grandes crisis vividas en los últimos veinticuatro meses: la pandemia del covid-19, los más de 3 mil bloqueos a las carreteras colombianas (mayo 2021), la crisis de las cadenas de suministro y la invasión rusa a Ucrania.

Adicionalmente, los compromisos de Colombia en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, la transición hacia la producción y consumo sostenible de alimentos y las metas en materia de carbono neutralidad al 2050, plantean la necesidad de diseñar políticas públicas efectivas, que faciliten el desarrollo y rentabilidad de los productores agropecuarios.

Es imperativo que el próximo gobierno haga de la seguridad alimentaria un pilar de la estrategia de seguridad nacional y garantice que los recursos y el diseño e implementación de políticas públicas tengan como eje central la producción rentable y sostenible de alimentos. Esto debe ir acompañado de un modelo económico que fomente la empresarización de pequeños, medianos y grandes productores, dignifique al trabajador rural, fortalezca e integre las cadenas de valor y garantice la seguridad en sus tres dimensiones: disponibilidad, acceso y consumo.



## Habilitantes de la seguridad alimentaria

» **Seguridad jurídica de la propiedad rural.** Con 40 millones de hectáreas aptas para la producción de alimentos con los cuales garantizar la seguridad alimentaria y dinamizar las exportaciones, el gobierno debe plantearse metas y recursos concretos en materia de finalización del inventario de baldíos de la Nación, programas de titulación de tierras a pequeños productores, materialización del catastro multipropósito, garantías para evitar la invasión de tierras, y mecanismos para garantizar la seguridad jurídica que contribuyan la estabilidad y crecimiento de las inversiones agropecuarias existentes. Así, el gobierno nacional debería sacar adelante la Ley de Tierras, que no tuvo trámite en el periodo 2018-2022.

» **Dignificación y formalización laboral rural.** Es inaceptable que 86% de los trabajadores del sector rural se encuentren en la informalidad laboral, y que 75% devenguen menos de un salario mínimo mensual. El próximo gobierno debe proteger y fomentar la generación de empleos formales, con herramientas innovadoras que atiendan las particularidades del mercado laboral en el campo y que dignifiquen la labor de quienes garantizan la alimentación de los colombianos.

Desde la SAC, hemos promovido un proyecto de ley para la formalización y la protección de los trabajadores del sector rural, dirigido al establecimiento del Contrato de Trabajo Agropecuario, que atiende las necesidades propias de la actividad agropecuaria estacional, y la simplificación en la cotización, a través del pago único del Jornal Rural Integral, por medio del cual se cubren y liquidan todas las prestaciones sociales.

» **Crédito y aseguramiento.** El crédito de fomento es determinante para el desarrollo sostenible del sector agropecuario, en dos vías: a) per-

mite atender las necesidades de acceso a la población más pobre y vulnerable para el desarrollo de una actividad productiva sostenible, y b) es dinamizador del crecimiento de la productividad y competitividad sectorial.

Para lograr esto, se requiere una política de crédito con un presupuesto suficiente para el subsidio a la tasa de interés, particularmente para pequeños y medianos productores. A través de los años se han impulsado diferentes tipos de Líneas Especiales de Crédito (LEC), que apoyan a mujeres y jóvenes rurales, la asociatividad, integración vertical, la obtención de certificaciones para acceder a mercados internacionales y la bioseguridad e inocuidad en la producción de alimentos, entre otras. Sin embargo, el apoyo vía subsidio a la tasa de interés no supera los \$115.000 millones anuales, distribuidos en diez de esas líneas.

El próximo gobierno deberá garantizar presupuestos anuales sólidos para fondear las LEC. Cuando el Banco de la República viene incrementando la tasa de interés para contener la inflación, es más necesario el crédito de fomento en condiciones que permitan incentivar la producción rentable de alimentos y contribuir así a la seguridad alimentaria.

Un mayor acceso al crédito de fomento por parte de pequeños productores, implica también la revisión de las ponderaciones de sustitución dispuestas por el Banco de la República y que se privilegie la colocación de recursos propios de los intermediarios entre los productores más vulnerables. También se deben promover otras estrategias, como el financiamiento no bancario.

Respecto al Fondo de Garantías Agropecuarias (FAG), se sugiere que se evalúe la ampliación a un sistema que incluya garantías mobiliarias y flexibles, que permitan cubrir las obligaciones financieras con el flujo de caja esperado de los proyectos productivos, entre otros elementos.



📷 Gustavo Petro.

“

En la SAC hemos promovido **un proyecto de ley para la formalización y la protección de los trabajadores del campo.**

”

También es indispensable fortalecer el aseguramiento como una herramienta de mitigación y prevención de riesgos climáticos. Se recomienda contemplar medidas de aseguramiento entre los entes territoriales y el gobierno nacional, para la protección de zonas específicas, a través de seguros paramétricos o por índice, que permitan cubrir no solo riesgos biológicos, climáticos y sanitarios, sino riesgos de mercado para evitar que desmejoren los ingresos de los productores. Esto implica consolidar un presupuesto suficiente para atender la demanda de seguro a través del Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA).

### » Fortalecimiento de la política nacional de agroinsumos.

La disrupción en las cadenas de suministro en el 2021, y la invasión de Rusia a Ucrania, hechos que han encarecido los insumos, reducido las áreas sembradas de algunos cultivos de ciclo corto y elevado la inflación, evidencian la necesidad de fortalecer la capacidad de producción nacional competitiva de los mencionados bienes, así como la creación de sólidos mecanismos de mitigación de impactos como los que se han presentado desde junio del año pasado.

El impacto que ha sufrido el sector en los últimos doce meses, muy seguramente se prolongará y requerirá del próximo gobierno su atención desde su inicio. Las siguientes son algunas de las herramientas que deben hacer parte de este trabajo de corto, mediano y largo plazos:

- a) Fortalecimiento de las transferencias económicas a los consumidores más vulnerables para la compra de alimentos.
- b) Apoyo económico a productores para amortiguar el costo de sus insumos, líneas de crédito de capital de trabajo para atender esta situación, con enfoque en un sólido subsidio a la tasa de interés y periodos de gracia.
- c) Seguimiento a los canales de comercialización para evitar fenómenos especulativos.
- d) Gestión diplomática y comercial para asegurar el suministro de insumos y materias

primas. e) Fortalecimiento de la infraestructura de almacenamiento, transporte y distribución de insumos y productos agropecuarios y de las compras públicas de alimentos e insumos. f) Creación de incentivos para impulsar la inversión en producción e innovación nacional de materias primas y fertilizantes.

De igual manera, es necesario el acceso permanente a la información pública, gratuita, anonimizada y en tiempo real, que reposa en el Ministerio de Agricultura y en la Dian, sobre la nacionalización de importaciones e inventarios de fertilizantes y sus insumos, y en general a toda aquella derivada de las disposiciones establecidas por el régimen de libertad vigilada, con el fin de garantizar la transparencia del mercado y facilitar la toma de decisiones de producción por parte de los agricultores.

“

El agro necesita  
**un adecuado  
marco regulatorio**

para la toma  
de decisiones  
cruciales.

”

» **Política comercial.** El uso de las herramientas e instrumentos de política de defensa comercial establecidos en el marco de la OMC y los diferentes acuerdos comerciales suscritos por nuestro país, son fundamentales para que, caso a caso, producto a producto y según las evaluaciones objetivas, el país pueda aplicar con rigor, medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia, para crear condiciones de competencia, equilibradas y equitativas, para la producción nacional, frente a la oferta de productos importados que presenten distorsiones en sus precios, resultado de políticas públicas en sus lugares de origen.

Se deben mantener los mecanismos de estabilización (Sistema Andino de Franja de Precios, fondos estabilización de precios), en productos expuestos a altas distorsiones en los mercados internacionales por efecto de los subsidios y protecciones de países desarrollados y socios comerciales.

Para la SAC es de la mayor importancia que el gobierno nacional fortalezca la capacidad técnica de los equipos de los ministerios de Comercio y Agricultura, para que la defensa comercial de los intereses del sector agropecuario sea efectiva. Así mismo, se recomienda aprovechar los acuerdos comerciales vigentes para detonar el potencial exportador agropecuario de nuestro país, y respetar los compromisos establecidos en los diferentes acuerdos.

La gestión diplomática de la Cancillería debe ir de la mano de la política comercial acordada por las carteras de Comercio y Agricultura, para evitar barreras comerciales no arancelarias. En particular, solicitamos al nuevo gobierno que se adelante una profunda revisión de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, de tal forma que, al actualizar las normas de este fallido esquema de integración para el sector agropecuario, se garantice un verdadero comercio bilateral que favorezca el potencial y los intereses del agro colombiano.



➤ **Seguridad, orden público y justicia.** Para la SAC y sus afiliados es de la mayor importancia que el gobierno nacional garantice el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza pública, acorde con las necesidades del país. Así mismo, es perentorio que se mantenga la colaboración armónica y efectiva con la rama judicial para que se lleve ante la justicia a quienes atenten contra los productores del campo y la seguridad alimentaria del país, en el marco de la Constitución y la Ley.

De igual forma, es necesario fortalecer las capacidades y la presencia de la fuerza pública en los territorios, frente al narcotráfico, la minería ilícita, el terrorismo, la presencia de grupos armados al margen de la Ley, la extorsión, el contrabando, la falsificación, el abigeato y la piratería.

➤ **Gestión integral del cambio climático.** El agro es altamente vulnerable al cambio climático, y su impacto puede tener serias consecuencias negativas en la seguridad alimentaria, razón por la cual es fundamental la articulación de acciones entre los distintos sectores de la sociedad, de cara a los desafíos que plantea este fenómeno.

El sector tiene un rol fundamental en la captura de carbono, generación de energías renovables y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. En las medidas de adaptación, son importantes las estrategias que aceleren la implementación de programas dirigidos a la investigación de modelos productivos que mejoren la eficiencia, competitividad y capacidad de adaptación al cambio climático, los análisis de riesgo y vulnerabilidad por cambio climático, sistemas de información en temas climáticos, el fortalecimiento de las capacidades de adaptación de los productores al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, sistemas de monitoreo y evaluación de la adaptación al cambio climático, entre otros. Estas acciones se encuentran planteadas en el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Agropecuario y en la Ley de Acción Climática.

➤ **Política tributaria.** Un adecuado marco regulatorio sectorial, sin duda es una poderosa herramienta para la toma de decisiones en materia de producción agropecuaria. El tratamiento tributario del sector, en particular en cuanto hace al IVA y al impuesto de renta, ha sido objeto de permanente discusión en los distintos gobiernos, más desde una óptica de recaudo fiscal que desde su impacto en el costo de la alimentación para los colombianos. No es sano modificar el régimen de

No es sano **modificar el régimen de exentos del IVA** a productos agropecuarios, ni de excluidos a insumos y maquinaria, pues ello terminaría encareciendo el costo de los alimentos.

exentos del IVA a productos agropecuarios, ni de excluidos a insumos y maquinaria, pues ello terminaría encareciendo el costo de los alimentos. Así mismo, es importante que se revise y unifique el IVA para la cadena de aceites y grasas.

En la iniciativa presentada por el gobierno al Congreso el año pasado se pretendía crear un impuesto al consumo de 8% para insumos críticos del sector, enmarcados en lo que se conoció como el capítulo de “*impuestos verdes*”. Por fortuna, esta iniciativa fue retirada. Para la SAC, la discusión de este tipo de impuestos si es que el nuevo gobierno se embarca en una iniciativa de este tipo, debe incorporar elementos técnicos referidos al impacto en costos de producción, disponibilidad real y costo de insumos alternativos, efectividad de la medida, condición sanitaria e impacto de productos que se podrían ver afectados, entre otros.

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52  
Oficina 202  
Bogotá-Colombia

**PBX**  
(57-1) 755 17 06

[mycauditores.com.co](http://mycauditores.com.co)



**M&C**  
Audidores y Consultores





Finalmente, en materia de impuesto de renta, hemos sugerido en diferentes reformas tributarias, que se contemple la posibilidad de tener un impuesto de renta diferencial para motivar las inversiones en el campo y así contribuir al fortalecimiento de nuestra seguridad alimentaria.

## 2. DOTACIÓN DE BIENES PÚBLICOS SECTORIALES Y PRESUPUESTO

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos, la oferta de bienes y servicios para el campo sigue siendo insuficiente. Así, el compromiso de la nueva administración debe ser real en materia presupuestal, en un trabajo articulado con autoridades regionales y locales para que también hagan de la provisión de bienes públicos una prioridad.

La asignación de los recursos (presupuesto nacional, Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones y obras por impuestos), debe hacerse con criterios técnicos y objetivos. En tal sentido, consideramos que la voz y el conocimiento de los productores y sus gremios resultan estratégicos para la definición, priorización y seguimiento a la inversión de los recursos que se destinen a la dotación de los bienes públicos rurales.

Consideramos importante que el gobierno evalúe la viabilidad técnica y jurídica de un Ocad-Agro, que garantice

recursos exclusivos para la dotación de bienes públicos a las zonas rurales. Así mismo, se debería evaluar la creación de una disposición obligatoria para que todas las entidades del gobierno nacional, en sus presupuestos anuales de inversión, destinen un porcentaje significativo de recursos al mismo fin. Entre los bienes públicos rurales imprescindibles, aparecen:

» **Vías rurales.** De los más de 140 mil kilómetros que conforman la red de vías terciarias del país, menos del 10% se encuentra en buen estado, razón por la cual la construcción y el mejoramiento de estas debe ser uno de los ejes centrales de la dotación de bienes públicos, garantizando:

1) *Planeación.* Se debe acelerar la implementación del Plan Maestro Intermodal, enfocado a conectar las zonas de producción con los centros de consumo. Esto está ligado directamente a la culminación del inventario de vías terciarias, que solamente asciende a 21.4% o 30.450 kilómetros. 2) *Financiación.* De acuerdo con las necesidades de inversión definidas en el Conpes 3857 (2016), para mejorar las vías en mal estado se requieren cerca de \$43.25 billones en veinte años, o sea, un promedio de \$2.5 billones anuales. 3) *Priorización y ejecución.* Se deben promover mecanismos que permitan el seguimiento y la verificación de la ejecución de los recursos, con participación de la ciudadanía y en particular de los gremios, para lo cual proponemos la constitución del Observatorio Público de Vías.

También se requiere la creación de un mecanismo regional que permita la participación de los sectores productivos en los procesos de definición y priorización de vías.

» **Distritos de riego e infraestructura de manejo de recursos hídricos.** El país tiene un gran rezago en distritos de riego y drenaje: de 18.4 millones de hectáreas con potencial para ser cubiertas con este tipo de sistemas, tan solo 6% lo están. Es necesario, entonces, el compromiso del gobierno para incentivar las inversiones a través de alianzas público-privadas, así como la implementación de mecanismos para el cierre financiero en la construcción y administración de los distritos de riego, lo que requiere nuevos instrumentos legales que permitan viabilizar estas alternativas.

» **Educación y formación rurales.** Estas deben tener un enfoque que garantice el conocimiento, desarrollo de competencias y fortalecimiento de la capacidad emprendedora del relevo generacional en el campo. La ciencia, tecnología e innovación, el bilingüismo, el desarrollo de habilidades “blandas” y las competencias apropiadas para los diferentes procesos de producción, transformación y comercialización de productos, son fundamentales para formar a los habitantes del campo.

Los esfuerzos del gobierno nacional deben contribuir a aumentar el acceso, mejora de la calidad y pertinencia de la oferta educativa del sector agropecuario, para lo cual es necesario involucrar al Sena, las universidades y al sector agroindustrial, a través de los gremios y empresas del sector, para la estructuración de programas de educación media técnica, enfocados a competencias para la producción agropecuaria.

Para la próxima administración, deberían ser líneas de trabajo: la articulación de la oferta educativa técnica y tecnología de entidades como el Sena, la ADR y Agrosavia; las fuentes de financiación

exclusivas para la formación y el capital semilla para los emprendimientos rurales; aulas móviles para el campo, e incremento de la oferta de cupos en el Sena para el sector rural.

El servicio de extensión agropecuaria supera la asistencia técnica tradicional e incluye la formación del capital humano y social, el uso de tecnologías de la información y la comunicación, el acceso a mercados y principios del desarrollo sostenible en el acompañamiento integral a los productores agropecuarios, el cual deberá promoverse con especial énfasis en las mujeres rurales.

➤ **Salud rural.** La disminución de las brechas históricas entre el campo y la ciudad, en acceso al sistema de salud sigue siendo un gran pendiente. El próximo gobierno deberá garantizar la oferta de servicios de salud, de manera articulada, focalizada y a través de estrategias que consideren las particularidades del campo. Se requiere consolidar un modelo especial de salud pública para las zonas rurales, con énfasis en la promoción y prevención.

➤ **Vivienda y servicios públicos domiciliarios.** De acuerdo con el Dane, el déficit habitacional en las zonas rurales asciende a 64.5% (1.62 millones de viviendas), y el acceso a servicios públicos básicos es muy inferior al total nacional. Se requiere la voluntad del gobierno para la implementación de una política de vivienda rural y el aumento en la cobertura de servicios públicos, como saneamiento y electrificación.

➤ **Conectividad digital.** Solo uno de cada seis hogares rurales cuenta con la posibilidad de usar internet, y el acceso a 4-G en el campo no supera 10% de la cobertura. Según el Dane, en el 2020, solo 23.9% de los hogares en el campo tenían conexión a internet.

La falta de conectividad impide la apropiación digital en áreas como bancarización, educación, comercio, formalización, salud, cultura y emprendimiento,

entre otras. La competitividad sectorial también depende de las vías digitales, que no deben llegar solamente a las cabeceras municipales, sino a las zonas de producción.

El nuevo gobierno deberá impulsar la implementación del Plan Nacional de Conectividad Rural, no solo en territorios PDET, sino en todas las zonas rurales del país, especialmente en las más dispersas. También consideramos importante que, en el marco de las subastas del espectro, se establezcan instancias de participación de los gremios agropecuarios, para la identificación de la población beneficiaria y la puesta en marcha de la infraestructura en las zonas rurales.

El desarrollo de herramientas digitales de monitoreo del mercado y acceso a plataformas de venta de productos (*marketplace*), tienen un potencial importante para reducir la intermediación en la comercialización de la producción agropecuaria.

➤ **Política transversal para la mujer rural.** En el campo colombiano hay más de 5.8 millones de mujeres, esto es, 48.2% del total de los habitantes de las zonas rurales del país. El diagnóstico sobre la situación de pobreza y desigualdad de la mujer rural evidencia que persisten las barreras de acceso al pleno ejercicio de sus derechos: 31.2% de ellas se encuentran en pobreza multidimensional, y el Índice de Pobreza Monetaria asciende a 46.5%

Estas y otras limitaciones evidencian la necesidad de una política de Estado integral, que consolide el papel de la mujer en los ámbitos laboral, económico, familiar y de representatividad social, como factor vital para dinamizar al agro y al sector rural. Esto implica definir un compromiso presupuestal serio y permanente para atender la política de mujer rural.

Aunque en materia de crédito se han hecho esfuerzos mediante programas

subsidiados para la mujer y los jóvenes rurales, es indispensable crear mecanismos que aseguren el acceso a estos estímulos de fomento, dando incentivos adicionales, que reconozcan la realidad de esta población en la economía del cuidado, el buen comportamiento de pago, la asociatividad y el emprendimiento, entre otros.

“

Se requiere **un modelo especial de salud pública para el campo**, con énfasis en la promoción y prevención.

”



Lo mismo ocurre con una política de acompañamiento integral, que debe priorizar a la mujer para fortalecer sus capacidades productivas y conocimiento de habilidades “blandas” y de empresarización, así como el fomento a la asociatividad y la participación de ellas en los programas de compras de públicas y locales.

### 3.

#### **POLÍTICA RURAL DE LARGO PLAZO E INSTITUCIONALIDAD AGROPECUARIA**

Es el momento de que Colombia le cumpla al campo, con compromisos reales que superen cualquier periodo presidencial o del Legislativo. Además de destinar el presupuesto necesario para tal fin, es de la mayor importancia que el diseño e implementación de la política rural se garantice en el largo plazo y que tenga un enfoque regional y de cada uno de los sectores del agro colombiano.



Se requiere la creación del **Consejo Superior Intersectorial** para el Desarrollo Agropecuario y Rural.



La articulación del gobierno nacional con los gobernadores y alcaldes, en lo público, y con los gremios de la producción, como representantes de los sectores que conforman la economía rural, resulta estratégica para el éxito del diseño e implementación de políticas en el territorio. La implementación de una política integral a largo plazo, con enfoque regional, resulta vital para la estabilidad económica, social y ambiental del país.

Durante los últimos años hemos insistido en la adopción de una política de Estado para el desarrollo e impulso del campo colombiano, sugiriendo medidas tales como:

#### » **Fortalecimiento de la institucionalidad agropecuaria.**

Es fundamental que quienes dirijan y trabajen en entidades del sector sean profesionales idóneos, con experiencia y conocimientos específicos. Además, los programas deben ser congruentes y hacer parte de una política integral de largo plazo, sin presiones políticas de ninguna índole.

En este orden de ideas, se debe garantizar la asignación de recursos en el Presupuesto General de la Nación, para el fortalecimiento institucional del sector, así como del Ministerio de Agricultura, para que pueda cumplir con el papel de formulador, director y coordina-

dor de la política del desarrollo rural, agropecuario, pesquero y forestal, y de orientador de sus entidades adscritas y vinculadas, así como para que le sea posible articularse con otras carteras para el desarrollo de los programas de inversión y la destinación de recursos.

También es necesario mantener y fortalecer la institucionalidad gremial, que aportará toda su experiencia y conocimiento sectorial, para lo cual es fundamental el diálogo constructivo y el reconocimiento del impacto positivo que tiene la parafiscalidad agropecuaria, cuyos recursos son invertidos en investigación, transferencia de tecnología y búsqueda de mejores condiciones para los productores agropecuarios.

#### » **Creación del Consejo Superior Intersectorial para el Desarrollo Agropecuario y Rural.**

Sería la máxima instancia de articulación del gobierno nacional (con participación del sector privado), encargada de formular lineamientos generales de política, coordinar y articular la implementación de políticas públicas intersectoriales para el campo y el sector agropecuario. Todo esto, considerando factores ambientales, sociales, productivos, territoriales y económicos, que tenga un carácter vinculante por lo menos de doce años y que permitan la visión de largo plazo del sector, la construcción de consensos para la búsqueda, definición e implementación de soluciones que respondan a la realidad y necesidades del campo colombiano.

#### » **Producción agropecuaria como actividad de interés público y social.**

Para la implementación de programas que tengan como fin fomentar la inversión y el desarrollo del sector, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 65 de la Constitución Política, lo cual se convierte sin duda en un gran mecanismo de seguridad jurídica. Esto permitirá la inversión a largo plazo con vigencias futuras y garantizará continuidad en la implementación de la política. ✎

# DE COLOMBIA PARA EL MUNDO

Con la estrategia de **Diplomacia Sanitaria**, durante el periodo de gobierno de Iván Duque, el país ha logrado **65 admisibilidades sanitarias y fitosanitarias**.



<b>Material de propagación In Vitro de banano:</b> Egipto.	<b>Lima ácida Tahiti:</b> Perú.	<b>Plántulas in vitro de Limonium:</b> Brasil.	<b>Leche y derivados lácteos:</b> Japón, Israel.
<b>Harina aviar:</b> Perú.	<b>Equinos en pie para reproducción:</b> Argentina.	<b>Bovinos en pie para reproducción:</b> Brasil.	<b>Naranja:</b> República Dominicana.
<b>Semilla de arroz:</b> Ecuador	<b>Juguetes para mascotas:</b> México y Costa Rica.	<b>Café en grano:</b> Ecuador.	<b>Peces ornamentales:</b> Perú, Panamá.
<b>Arroz en grano para consumo:</b> Cuba	<b>Pitahaya amarilla:</b> Argentina.	<b>Papaya:</b> Perú.	<b>Material de propagación in vitro de Delphinium elatum:</b> Ecuador.
<b>Carne bovina:</b> Arabia Saudita, Macao, Qatar.	<b>Piña fruto fresco:</b> Uruguay.	<b>Porcinos para reproducción:</b> Brasil.	<b>Papa:</b> Trinidad y Tobago.
<b>Productos y subproductos bovinos:</b> Egipto, Uruguay, Brasil, Paraguay, Pakistán.	<b>Aves adultas y demás aves no comerciales:</b> Aruba.	<b>Larva de camarón:</b> Costa Rica.	<b>Ganado bovino en pie para sacrificio:</b> Arabia Saudita.
<b>Aguacate Hass:</b> China, Japón, Corea del Sur.	<b>Semillas de cannabis:</b> Perú, Uruguay, Reino Unido, Argentina, Suiza, Lesoto.	<b>Flor cortada:</b> Brasil, Marruecos.	<b>Mango:</b> Estados Unidos.
<b>Plantas de orquídea:</b> México.	<b>Grano de quinua:</b> México.	<b>Pimentones y ajíes:</b> Estados Unidos.	<b>Tripas y/o mucosas de origen porcino, bovino, ovino y/o caprino:</b> Brasil, Paraguay.
<b>Cuyes:</b> Ecuador.	<b>Carne porcina:</b> Ghana, Macao.	<b>Esquejes de crisantemo:</b> República Dominicana.	<b>Grano de café verde:</b> Trinidad y Tobago.
		<b>Semen equino:</b> República Dominicana.	<b>Uchuva:</b> México

El valor de las exportaciones correspondientes a las nuevas admisibilidades es de **27,4 millones de dólares** y **9.061 toneladas de productos agropecuarios exportados**.

La participación de las exportaciones que se han dado producto de estas **65 nuevas admisibilidades**, corresponde al **0.41%** del total de exportaciones sectoriales y no tradicionales, realizadas desde del 2019 a la fecha.

En el cuatrienio, Colombia ha logrado **65 admisibilidades sanitarias y fitosanitarias** a países de **África, Asia, Europa y América**.

Para más información visite [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)



**ICA**  
Instituto Colombiano Agropecuario

¡Le hemos cumplido al país!

# A PRUEBA DEL tiempo

**Acaba de cumplir cincuenta años en la nómina de Fedearroz**, treinta y dos de los cuales como gerente. “Sobreviviente” de muchas dificultades, nunca pensó “tirar la toalla”.

Ingresó a Federarroz como ingeniero agrónomo en 1972, ganándose \$5 mil. Por ese entonces, Colombia producía unas 250 mil toneladas del grano (hoy, 3 millones). Fue director ejecutivo de la Seccional Ibagué. Después, subgerente técnico, y más tarde, subgerente Comercial. En 1990, cuando

Carlos Gustavo Cano deja la Gerencia de Fedearroz para asumir la Presidencia de la SAC, es nombrado en su reemplazo, y en este cargo ha permanecido desde entonces. Ningún empleado de la Federación es más antiguo que él. Tampoco hay otro dirigente gremial del sector agropecuario con más tiempo en

el cargo. Ha tenido que lidiar con diecinueve ministros de Agricultura de ocho gobiernos. Se inauguró con la ministra María del Rosario Síntes, en el gobierno de César Gaviria, el que tanto asustó a los arroceros con la apertura económica. Diálogo con Rafael Hernández Lozano, a quien le correspondió organizar la celebración, el mes pasado, de los setenta y cinco años de Fedearroz:

**Revista Nacional de Agricultura:** Parodiando el tango, ¿50 años no son nada?

**Rafael Hernández Lozano:** No son nada porque a uno se le pasa la vida y no se da cuenta. Pero también comprobamos que nunca hay tiempo suficiente para hacer todo lo que queremos.

**R.N.A.:** ¿Cuántos colaboradores tenía Fedearroz en 1972 cuanto Usted ingresa a la institución y cuántos la acompañan hoy?

**R.H.L.:** No éramos más de doscientos cincuenta empleados, y hoy en día somos alrededor de ochocientos, en vista de que la Federación ha crecido mucho en las áreas industrial y comercial. Ha habido una generación de empleo muy importante en las plantas de semilla, de almacenamiento, de secamiento y trilla y en la empresa de agroquímicos, Agroz S.A., localizada en El Espinal, Tolima, donde también se encuentran el molino y la planta de semillas, y pronto el Centro Experimental Hídrico. En este complejo se ocupan más de cuatrocientas personas.

**R.N.A.:** ¿Cuáles fueron los primeros grandes “chicharrones” que Usted tuvo que enfrentar como gerente?

**R.H.L.:** Los “chicharrones” han sido frecuentes, unas veces por precios, otras por sobreoferta y demás. Pero diría que el más difícil que he tenido que lidiar fue la crisis de los noventa, que se originó por la apertura económica indiscriminada, que tanto afectó al agro colombiano. Pero, gracias a que los



 Rafael Hernández Lozano.

arroceros han contado con una organización tan importante como la nuestra, que ha generado tecnología, prestado asistencia técnica y ofrecido nuevas variedades, se ha avanzado mucho en la sostenibilidad del cultivo.

Recordemos que en 1990, durante el gobierno del presidente Gaviria, se hizo el cambio de modelo económico, pero de manera indiscriminada y sin previa preparación del agro. Por esta y otras razones hemos venido pidiendo de tiempo atrás que haya políticas de Estado, de mediano y largo plazos, para el sector agropecuario. Colombia, excepcionalmente rica en recurso hídrico, no tiene distritos de riego diferentes a los que se construyeron en la década de los cincuenta.

**R.N.A.:** ¿Qué otras situaciones difíciles tuvo que enfrentar?

**R.H.L.:** Las relacionadas con el clima se han venido agravando con el paso del tiempo. El cambio climático está avanzando a una velocidad mucho mayor a la que esperábamos. Si en los Llanos Orientales hubiera dos o tres distritos de riego no tendríamos problemas de sobreoferta en agosto y septiembre, de recepción de la cosecha ni de transporte, lo que ocurre porque la mayor parte del arroz que se cultiva en Colombia es

secano. La inseguridad guerrillera y la avalancha de Armero también fueron episodios muy complicados para el sector arrocero y la institución.

Si en los Llanos hubiera dos o tres distritos de riego **no tendríamos problemas de sobreoferta** en agosto y septiembre.

**R.N.A.:** ¿Alguna vez pensó “tirar la toalla”?

**R.H.L.:** Nunca, ni siquiera en los años 96 y 97, cuando Fe-dearroz se vio en medio de una crisis tan severa que casi llegamos a la causal de liquidación, y de la cual pudimos salir adelante,

y hoy en día tenemos una Federación fuerte, que trabaja en muchos frentes, que tiene el programa de Adopción Masiva de Tecnología (Amtec), con resultados tan importantes que quienes lo han adoptado están en condiciones de competir con el arroz que llega de Estados Unidos.

En esos años, los intereses se dispararon por encima de 20% y llegaron a 30%, lo que hizo que las obligaciones que teníamos con los bancos se volvieran impagables con los resultados del área comercial. Pero logramos un acuerdo de pago a diez años, que al final solo nos tomó ocho.

**R.N.A.:** ¿Y el TLC con Estados Unidos?

**R.H.L.:** Esa fue otra lucha muy dura que tuvimos que dar en el gobierno del presidente Uribe, al que le pedimos que



# FINAGRO

Acompaña la **transformación productiva** del campo colombiano en sus diferentes escenarios:

- Producción
- Comercialización
- Transformación
- Servicios de apoyo
- Actividades agropecuarias y rurales

## A través de: Las Líneas Especiales de Crédito

### LEC 2022

“Este 2022 la **producción de alimentos** se financia con **tasas subsidiadas**”

#### Líneas de Emprendimiento

- LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- LEC Sectores Estratégicos
- LEC Agricultura por Contrato
- LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes

#### Líneas de Equidad

- LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- LEC Inclusión Financiera
- LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- LEC Mujer Rural y Joven Rural

#### LEC Minera

**FINAGRO** cree en el campo.

**Respaldamos** su crédito mediante las garantías del **FAG**.

**Madrúguele** al mal tiempo con el seguro agropecuario. Consulte con su aseguradora de confianza sobre el Incentivo al Seguro Agropecuario - **ISA**.

¿Necesita más información?

WhatsApp BUSINESS 314 329 2434

Agrolínea nacional 018000 912 219

[www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)



El campo es de todos

Minagricultura



Certificado ISO 9001

excluyera al arroz de las negociaciones porque nos parecían que eran muy desiguales las condiciones del juego. Pero esto no se logró y tuvimos que buscar unos términos para que no nos fueran a acabar. Así, logramos que se diera un plazo de diecinueve años para la desgravación total, que nos mantuvieran el arancel vigente de la OMC, que era de 80% (hoy está alrededor de 50%) y que nos concedieran seis años de gracia, todo con miras a poder mejorar la competitividad, lo que estamos logrando. También conseguimos que el arroz estadounidense se sometiera a unas subastas, con el ánimo de encarecerlo un poco allá y de obtener unas utilidades (a través Col-Rice, la empresa administradora de esas subastas), las cuales las invertimos en investigación, transferencia de tecnología y en la construcción de las plantas de almacenamiento, secamiento y trilla.

**R.N.A.:** *¿Pero, finalmente, el TLC es visto hoy como una oportunidad?*

**R.H.L.:** Sí, lo que inicialmente fue una amenaza, logramos convertirla en una oportunidad. Claro que no he sido amigo de las importaciones de arroz porque aquí podemos autoabastecernos, tal como lo comprobamos el año pasado y el antepasado.

**R.N.A.:** *¿Cómo era el arrocero en los años setenta y cómo es hoy?*

**R.H.L.:** En los setenta estaba en plena marcha la “Revolución verde”, que, en el caso del arroz, hizo posible pasar de

2.5 toneladas por hectárea a 4.5, gracias a un convenio que se suscribió con el Ciat, que hacía investigación básica; el ICA, encargado de la investigación aplicada, y Fedearroz, responsable de la transferencia de tecnología.

**R.N.A.:** *¿Qué debe corregir el arrocero de hoy?*

**R.H.L.:** Esto ha sido un proceso de muchos años. Usted sabe que la innovación y la oferta tecnológica traen consigo cambios culturales, que no son fáciles de asimilar. Desde esa época se comenzó a modernizar el cultivo porque ya había variedades de mejor rendimiento y una maquinaria más avanzada. Hoy, el cambio cultural más fuerte se ha dado entre los agricultores que han adoptado el modelo Amtec –el cual es la adaptación de un programa brasileiro–, que ya abarca un poco más de 60% del área arrocera colombiana. Gracias a esta iniciativa han bajado los

costos de producción de forma considerable: 42% en el uso del agua de riego, 50% en la cantidad de semilla que se siembra, 25-30% en cantidad de fertilizantes, y 35-40% en pesticidas. Creo que al terminar la desgravación arancelaria vamos a ser competitivos frente a cualquier otro país.

**R.N.A.:** *¿Cuáles son los tres mayores desafíos que tiene por delante el sector arrocero?*

**R.H.L.:** Primero, lograr que los cultivadores sean competitivos. En segundo lugar, encarar la competencia internacional, especialmente, frente a Estados Unidos; recordemos que en el 2030 terminará la desgravación arancelaria, por lo que deberemos ser todo lo competitivos que podamos. Y, en tercer lugar, resolver la amenaza permanente del acuerdo de la CAN, frente a la cual le hemos pedido al gobierno que este se revise y se vuelva de doble vía. Dicho acuerdo está vigente desde la década de los sesenta, cuando Colombia tenía ventajas frente a Colombia y Perú, pero hoy ocurre todo lo contrario. Necesitamos acceso a esos dos mercados.

**R.N.A.:** *¿Cuál es la dificultad que impide esa revisión?*

**R.H.L.:** En este momento, Perú le está aplicando a Colombia sanciones porque dice que Colombia no le recibe el arroz que quedó acordado en las diferentes reuniones que se han hecho desde el gobierno pasado, aunque en realidad el precio de ellos es el obstáculo. Finalmente, lo que no ha existido es voluntad política del gobierno frente al hecho de



Hoy, el cambio cultural más fuerte se ha dado entre **los agricultores que han adoptado el modelo Amtec.**



que Perú y Ecuador reclaman que les recibamos arroz a cambio de que nos acepten productos de otros sectores de la economía.

**R.N.A.:** *¿Qué tan competitivo es el sector arrocero colombiano frente a los países más avanzados en el cultivo?*

**R.H.L.:** La respuesta hay que dividirla en dos. Los países de la zona templada (del sur y del norte, como Uruguay, Argentina, sur de Brasil y Estados Unidos), tienen unas condiciones climáticas muy deferentes a las nuestras, por lo que siembran casi todo el arroz bajo riego. En la zona tropical, yo diría que somos los primeros en rendimiento por hectárea. En este punto hay que hacer una distinción entre los sistemas de riego y de seco, porque hay veces que nos comparan con Uruguay, por ejemplo, cuando ese país siembra todo bajo riego y está en la zona templada, comparación que hacen con nuestro promedio de riego y seco, cuando debe ser solo en riego. Si ellos producen 8-9 toneladas por hectárea, pues en la meseta de Ibagué llegamos a 10. Ahora bien, si nos comparamos con países que producen seco, nuestros rendimientos son de los mejores del mundo.

**R.N.A.:** *¿Cómo observa el despoblamiento del campo? ¿Fedearroz qué está haciendo para que los hijos de los arroceros continúen con el cultivo?*

**R.H.L.:** Ese es un problema serio porque los censos arroceros dicen que está aumentando la edad de los cultivadores: más de 70-80% son mayores de cincuenta años. Frente a esto, estamos luchando para que el arroz sea un negocio moderno, estable y bueno, y así conseguir que los jóvenes se sientan atraídos a quedarse en el campo.

**R.N.A.:** *¿Cómo se imagina el sector arrocero en el 2050?*

**R.H.L.:** Habrá unos productores supremamente eficientes, y si hay

voluntad del Estado para construir distritos de riego, será un cultivo muy tecnificado, con costos competitivos. Igualmente, vemos muy desarrollada la parte industrial.

**R.N.A.:** *¿Seremos capaces de consolidarnos como exportadores de arroz?*

**R.H.L.:** Indudablemente, si logramos avanzar en competitividad. Colombia es el cuarto país en el mundo en riqueza hídrica, pero no tenemos distritos de riego. En el Meta y en Casanare, hay un río cada 20 kilómetros, pero no existe un solo distrito para la producción, no solo de arroz, sino de maíz, soya, algodón y ganado.

**R.N.A.:** *¿Hay interés entre los particulares en participar en la construcción de los distritos de riego bajo la figura de alianzas público-privadas?*

**R.H.L.:** Eso es lo que hemos propuesto, en vista de que el Estado no tiene los recursos suficientes. Las concesiones y las alianzas público-privadas son instrumentos expeditos, como han demostrado serlo en la construcción de carreteras y otras obras.

“

Si queremos ser exportadores, necesariamente **debemos abrirles espacio a las grandes empresas.**

”

**R.N.A.:** *¿En el mediano plazo puede haber inversión extranjera en el cultivo del arroz?*

**R.H.L.:** Pienso que sí. A la altillanura han llegado capitales argentinos y brasileros, pero con las limitantes de las unidades agrícolas familiares (UAF) va a ser muy difícil que haya inversión. Si queremos ser exportadores, necesariamente debemos abrirles espacio a las grandes empresas, que son las únicas con capacidad para sembrar extensas áreas de arroz, de maíz y de soya, como ocurre en Brasil, en Argentina, en Estados Unidos y otros países. ✂





# ¿EL SEGUNDO SEMESTRE, otra dura prueba para la papa?

Los productores tradicionales **están preocupados por la segura aparición de “capitales golondrina”** en el negocio.  
¿Qué pasará con los precios?

A estas alturas del año, los cultivadores de papa se encuentran en medio de una gran incertidumbre porque no saben con certeza cómo les va a ir en el segundo semestre, cuando sale la cosecha grande, la que se recolecta en la sabana cundiboyacense, que equivale a 65% de la producción nacional y que asciende a un 1.6 millones de toneladas.

Lo anterior se viene a sumar a las grandes dificultades que ha tenido que sortear el sector desde hace ya dos años largos, por cuenta de la pandemia del covid-19, que llevó al cierre de hoteles, restaurantes y cafeterías (el canal horeca, el más importante para la papa), lo que ocasionó que la oferta fuera mayor que la demanda. Cuando se decretó la emergencia sanitaria –cuenta el gerente de Fedepapa, Germán Palacio–, el gobierno les pidió a los cultivadores que siguieran produciendo, y estos lo hicieron, pero al caerse la comercialización en 30%, el precio de la papa pagada al productor estuvo cercano a los \$10 mil, lo que obligó a muchos a salir a orilla de las carreteras a ofrecerla. Esta situación hizo que muchos cultivadores salieran del mercado.

Las cosas se complicaron aún más con el paro nacional del 2021, que paralizó al país por el bloqueo de carreteras, así como con alza desproporcionada en el precio de los insumos, que se viene registrando desde el segundo semestre del año pasado. Al final, todo esto ha contribuido a llevar los precios de la papa a niveles tal vez nunca antes vistos: “*El año pasado un bulto de papa podría estar costando \$70-75 mil, y en la actualidad (última semana de abril), vale \$150-160 mil. Según el Dane, en enero, el aumento de precios fue de 142%, y en*

*febrero, de 100%*”, asegura el dirigente gremial, con quien dialogamos.

**Revista Nacional de Agricultura:**  
*¿Por qué hay incertidumbre económica entre los productores tradicionales de papa?*

**Germán Palacio:** Porque los elevados precios que ha tenido la papa en los últimos meses, seguramente van a atraer, para las siembras correspondientes a la cosecha del segundo semestre, a los denominados “capitales golondrina”, que buscan recuperar sus inversiones en corto tiempo. Un indicio de esto es que en nuestros almacenes estamos registrando un aumento importante en la compra de insumos. Nos preocupa, entonces, que se presente un desplazamiento de los productores tradicionales y que haya una sobreoferta en el último trimestre del año.

Pero hay otra cosa que agrava nuestra situación: con los precios tan altos, los productores de semilla certificada han visto más atractivo venderla como papa comercial, lo que quiere decir que muchos de ellos no están multipli-



 Germán Palacio.

cando. Esto nos lleva a pensar que en el próximo año vamos a registrar una disminución importante en los rendimientos por hectárea. Hace unos cuatro años, se obtenían unas 19 toneladas por hectárea, promedio país, y hoy estamos por encima de las 22, lo que demuestra que el uso de semilla certificada viene en aumento, aunque apenas 4-5% de la producción nacional de papa corresponde a productores que usan este insumo.

**R.N.A.:** *¿Ante el encarecimiento de los fertilizantes, los cultivadores, disminuyen su aplicación y, consecuentemente, ven reducir los rendimientos?*

**G.P.:** Sí. Por eso, desde principios del 2020, es decir, desde antes de que comenzara la pandemia del covid-19, Fedepapa viene pidiéndole al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que intervenga para evitar alzas desmesuradas en el precio de los insumos, que unas veces crece por cuenta del petróleo y otra por la tasa de cambio. Con costos tan altos,

“  
Por falta de semilla certificada, **en el 2023 podría darse una disminución en los rendimientos** por hectárea.”

incluso, le propusimos que buscara la creación de una tasa de cambio preferencial. Esto quiere decir que si el dólar en este momento está con la TRM a \$3.800-3.900, pues a quien importe este tipo de insumos y que esté debidamente registrado ante los ministerios de Agricultura y Comercio, se le venda el dólar a un precio inferior, para así beneficiar a los productores del campo

en general, no solo a los cultivadores de papa, y finalmente al consumidor. Esto se justifica en vista de que Colombia no tiene injerencia alguna en el precio del petróleo, los fletes marítimos, la disponibilidad de contenedores, ni ahora en el conflicto Rusia-Ucrania.

**R.N.A.:** *¿Por qué no los ha escuchado?*

**G.P.:** Porque el Ministerio puede estar temiendo que ese menor precio del dólar no se le traslade los productores, sino que se quede entre los importadores. Esa es una desconfianza normal, pero me parece que hay mecanismos para evitar que eso ocurra, ya que los importadores no son muchos y todos le rinden cuentas a la Dian. Adicionalmente, se buscaría el control por parte de las cadenas de insumos agropecuarios, como la nuestra, la de Fedearroz, la de Colanta, etc.

**R.N.A.:** *¿Cómo se desglosa la matriz de costos de producción de una hectárea de papa?*

# Plan de Manejo VECOL en MAIZ

HERBICIDAS

Pendimetalina VECOL 800 EC

Atrazina VECOL 500 SL

Paraquat VECOL 800 SL

Metholaclor VECOL 800 EC

FUNGICIDAS

Escanea para mayor información

Difenopropiconazol VECOL 800 EC

INSECTICIDAS

Benzomectina VECOL 100 SL

Avenida el Dorado N°82-93  
Teléfono Conmutador 60 1 4254800  
Línea gratuita 01 8000918320  
info@vecol.com.co  
Bogotá - Colombia

**G.P.:** Hace un año, producir una hectárea de papa costaba alrededor de \$22 millones, y hoy vale \$35 millones. En Colombia, hay 100 mil productores de papa, 80% de los cuales tienen menos de una hectárea, y 90% menos de 3, lo que quiere decir que este es un sector de pequeños productores, de minifundio, sin músculo financiero.

**R.N.A.:** *¿Los cultivadores de papa están haciendo algo para racionalizar costos?*

**G.P.:** En lo que más insistimos es en el uso de la semilla certificada, en el análisis de suelos antes de cada siembra y en la utilización eficiente de los agroquímicos para el manejo de plagas y enfermedades. Para ello, con recursos del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, nos valemos de parcelas demostrativas con pequeños sistemas de fertirriego, en algunos casos con agricultura de precisión, con drones para fertilización y fumigación. Pero este es un trabajo duro porque aquí la producción de papa es ancestral, lo que dificulta la adopción de nuevos métodos, de nuevas tecnologías. Además, tenemos el inconveniente de que entre los productores no hay muchos jóvenes.

**R.N.A.:** *Uno entiende las razones por las cuales el precio de la papa ha aumentado de manera desproporcionada. ¿Pero qué tanto participa la intermediación en la formación del precio al consumidor?*

**G.P.:** La papa tiene un problema serio de intermediación. Hemos contado 6-7 de esos agentes, que no le agregan valor al producto: el que la compra en el barbecho, el que la lleva a las plazas de mercado de los pueblos, el que la lleva de las plazas de mercado a las centrales de abasto, el que las saca de las centrales para llevarla a las tiendas y los “fruver”, etc. Tenemos que 80 mil pequeños productores de menos de una hectárea, no

“

**En la Sabana de Bogotá y en Antioquia hay desplazamiento** de la papa por las flores, el cannabis medicinal y los arándanos.

”

tienen ningún poder de negociación en las centrales de abasto. En Corabastos, por ejemplo, cinco o seis comercializadores compran las mil toneladas diarias de papa que allí ingresan (de un total de 10 mil toneladas de alimentos), y con ellos tiene que vérselas el cultivador que llega en su camioncito con 4-5 toneladas. Los comercializadores son importantes, pero su poder de negociación es muy grande frente a los pequeños cultivadores.

En estos momentos, un bulto de papa (50 kilogramos) vale más o menos \$150 mil en Corabastos, lo que quiere decir que el kilogramo sale a \$3 mil, pero el consumidor paga \$5 mil, es decir, que estamos hablando de un 65% de intermediación.

Frente al problema de la excesiva intermediación, estamos trabajando con recursos de nuestro fondo parafiscal, para que los productores se vuelvan empresarios, se asocien y se vuelvan corporativos. Además, hemos encontrado en Agricultura por Contrato, ese exitoso programa del Ministerio de Agricultura un buen medio para ir eliminando a tanto intermediario.

**R.N.A.:** *¿Y cómo está el sector industrial de la papa?*

**G.P.:** Hace unos quince o veinte años había en Colombia alrededor de veinte industrias buenas, pero últimamente esta actividad se ha ido desestimulando por las crecientes importaciones del producto. Hoy, 95% de la papa importada viene precocida y congelada, en bastones o papa a la francesa, que entra al país bajo prácticas desleales de comercio (*dumping*), en detrimento del cultivo y de la industria procesadora. Fedepapa representa a varias industrias que suman más o menos 65-70% de la producción nacional: McCain, Frozen, Congelagro, La Tocanita y Procesadora Soracá.

Este gobierno se la jugó y decretó medidas antidumping, pero nos parece que fueron insuficientes, pues un impuesto *ad valorem* de 6% para la papa precocida y congelada es supremamente bajo, y está muy lejos de lo que pedíamos: 25%. Ante esto, volvimos a solicitar la revisión de las medidas, pero aún no ha salido el resultado. Nos preocupa que se ahonde el desestímulo si las importaciones siguen creciendo. Mire, en el 2010, ingresaron 10 mil toneladas de papa precocida y congelada, pero ya el año pasado llegaron 81 mil. Lo grave de esto es que cada tonelada de dicho producto desplaza 2.5-3 toneladas de papa nacional en fresco, lo que quiere decir que esas 81 mil toneladas desplazaron de 250-300 toneladas. Eso es desastroso para nuestro sector.

**R.N.A.:** *¿Por todas las dificultades que enfrenta el cultivo de la papa, se observa algún desplazamiento por parte de otros cultivos?*

**G.P.:** Sí se está viendo. El más visible es en la Sabana de Bogotá, donde la superficie dedicada a las flores ha venido creciendo. En algunos municipios de Antioquia, algunas tierras que antes se dedicaban a la papa, ahora están en cannabis medicinal, flores (hortensias) y arándanos. ✎



# EN EL DÍA DEL CAMPESSINO

La SAC y sus gremios afiliados se unen en una sola voz para **agradecer y reconocer el trabajo de millones de colombianos que dedican su vida a las labores agropecuarias**, y en esta coyuntura de la vida nacional reafirman su convicción de que nuestro país está en deuda con el campo. El país espera que el nuevo gobierno sepa corresponder a las justas esperanzas de quienes alimentan a los colombianos.



**SAC**  
SOCIEDAD DE AGRICULTORES  
DE COLOMBIA  
FUNDADA EN 1971

SACAgroColombia   @SAColombia  
Sociedad de Agricultores de Colombia   @sacgremio

La cadena cacao-chocolate.

NUEVO ACUERDO POR LA

# competitividad

El principal objetivo de la iniciativa es **producir 126 mil toneladas del grano en el 2030**, para abastecer el mercado interno y posicionar al país en el exterior.

**E**n el marco del Sexto Seminario Internacional del Cacao (Bucaramanga, junio 5 y 7), se hizo la presentación oficial de la actualización del Acuerdo por la Competitividad de la Cadena Cacao-Chocolate, documento rector para los distintos actores de la industria cacaoera, el cual plantea metas en un escenario de ocho años, hasta el 2030.

Fedecacao, el gobierno nacional y la empresa privada, con la financiación del Programa de Alianzas Comerciales de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Usaid (por sus siglas en inglés), construyeron el citado documento, tras escuchar a ciento sesenta y cuatro personas que representan o hacen parte de la cadena del cacao-chocolate, tales como productores, asociaciones de base, transformadores y empresas exportadoras. Por el sector público colaboraron los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y de Industria, Comercio y Turismo, Agrosavia y la Agencia de Renovación del Territorio. También participaron el Consejo Nacional Cacaotero, la FAO y la misma Usaid.

## Sobre el acuerdo

En el documento se establecen cinco pilares para el desarrollo de la cacaocultura nacional, de hoy al 2030, a saber: 1) Origen Colombia, 2) Apuesta a la productividad sostenible, 3) Investigar e innovar juntos, 4) Unidos por una extensión rural de impacto, y 5) Más capacidad para transformar.

El principal objetivo que se define en este acuerdo por la competitividad, es llegar en el 2030 a una producción de 126 mil toneladas de cacao (en el 2021 se obtuvieron 69 mil), para abastecer el mercado interno y posicionar el producto en los mercados internacionales como un cacao fino y de aroma. Se busca que los productos nacionales derivados del cacao sean reconocidos por su materia prima de alta calidad y

por responder a las demandas y requisitos del mercado.

Se tiene previsto que en el 2030 Colombia se posicione en el mundo como país exportador, que promueve la trazabilidad, la transparencia, la sostenibilidad, el desarrollo alternativo y el proceso de paz, al tiempo que continúa con el desarrollo de los cacaocultores y las acciones de la cadena, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Igualmente, se establece que en el 2030 Colombia continuará siendo líder en el consumo de chocolate de mesa, y que crecerá el consumo de chocolatería fina y artesanal (productos con beneficios para la salud), confitería y bombonería. Adicionalmente, se incursionará en el desarrollo de nuevos productos y usos del cacao para otras industrias.



De izquierda a derecha, Alejandra Sarasty, de la Compañía Nacional de Chocolates; Francisco Gómez, de Luker Chocolate; María del Campo, imagen de la cacaocultura nacional; Juan Gonzalo Botero, viceministro de Asuntos Agropecuarios; Eduard Baquero López, presidente de Fedecacao, y Andrés Castellanos, de Procolombia.

*“Este es un trabajo en equipo entre el gobierno nacional, Fedecacao, Agro-savia, ICA, universidades y centros de investigación, para mejorar la productividad del cacao en Colombia. Junto con la agroindustria, se está renovando el cacao, se han hecho importantes inversiones, en equipo con Fedecacao, para aumentar la productividad, pasar de 0.5 toneladas a una tonelada por hectárea promedio, para que en el 2030 podamos tener una producción que sobrepase las 126 mil toneladas, y así aumentar las exportaciones de nuestro cacao que es fino y de aroma”,* dijo el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro.

Por su parte, presidente de Fedecacao, Eduard Baquero López, manifestó que el acuerdo por la competitividad de la cadena cacao-chocolate *“es la ruta que nos va a guiar al año 2030, a la espera de producir 126 mil toneladas, de las cuales buscaremos exportar unas*

*67 mil, pero no solamente como materia prima, sino con un valor agregado. También se proyecta renovar 50 mil hectáreas en todo el territorio nacional. Así mostramos cómo se articulan la investigación, el comercio internacional y la sostenibilidad”.*

La empresa privada, como parte de los actores del Acuerdo por la Competitividad de la Cadena Cacao-Chocolate, también se comprometió con los objetivos. Tal es el caso de la Compañía Nacional de Chocolates, cuya gerente internacional, Alejandra Sarasty, dijo que *“de cara al 2030, dicho acuerdo une esfuerzos de todos los actores de la cadena cacao-chocolate –cacaocultores, industria, gobierno, ONG–, para estar en la misma mesa, dialogando, pensando juntos en caminos para impulsar la cacaocultura en Colombia. El trabajo por los objetivos del acuerdo al 2030, es lo que nos tiene que cohesionar a todos. Desde la Compañía Nacional de Chocolates estamos com-*

*prometidos con los cinco pilares de esta iniciativa, por la sostenibilidad, por el agro colombiano, por apostarle a la transformación y a la investigación”.*

Francisco Gómez, vicepresidente de desarrollo agrícola de Luker Chocolate, manifestó, por su parte: *“La gran ventaja es que nos sentamos todos los actores, la industria, el gobierno, la investigación, la academia, a dar nuestra opinión hacia una visión consolidada del cacao en Colombia, hacia dónde debería ir, y creo que logramos un acuerdo que está plasmado en cifras, en estrategias, insumos para que el sector del cacao crezca en Colombia. Las ideas, los criterios están listos, solo hay que implementarlo”.*

El acuerdo establece que en el 2030 Colombia exportará 22 mil toneladas en derivados de cacao, y 22 mil de confitería y productos con altos estándares de calidad, para posicionar al país en el mercado internacional. 🌱

# GRACIAS

## A TODOS LOS AGRICULTORES

En sus manos nace el crecimiento económico de nuestro país.  
¡Sigamos trabajando de la mano comprometidos con la transformación del campo Colombiano!

# EXITOSO EL Foro Bananero 2022

Expertos de **Colombia, Brasil, Francia, Israel, Perú y Reino Unido** intervinieron en este certamen, organizado por Asbama.

Con éxito concluyó el V Foro Bananero 2022, Avances del Sector para una Producción Sostenible, que tuvo lugar en Santa Marta a comienzos del presente mes, bajo la organización de la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, Asbama. El certamen, en el cual intervinieron expertos de Colombia, Brasil, Francia, Israel, Perú y Reino Unido, fue convocado para seguir avanzando en el análisis, la reflexión y el aporte a asuntos relevantes de la industria bananera colombiana, regional y mundial.

Según José Francisco Zúñiga Cotes, presidente de la citada organización gremial, “los logros del evento son muy significativos porque en dos días de presentaciones, charlas y exposiciones, se pudo integrar a toda la cadena productiva. Estuvieron afiliados, ingenieros que trabajan en las fincas, trabajadores, empleados del sector, pequeños productores de banano, gremios, expertos internacionales y comercializadoras, entre otros”.

El Foro Bananero 2022 también contó con la presencia de Diego Molano y Rodolfo Zea, ministros de Defensa y Agricultura, respectivamente; Juan Gonzalo Botero, viceministro de Asuntos Agropecuarios; Deyanira Barrero, gerente general del ICA; Jorge Enrique Bedoya, presidente SAC, y Jorge Díaz, director ejecutivo de Agrosavia, entre otros.

En la agenda académica se trataron, por medio de conferencias y paneles, los siguientes temas, entre otros: *Identificación y manejo de la marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical en Latinoamérica* (Miguel Ángel Dita, Alianza Ciat-Bioversity-Colombia). *Mercado del banano orgánico y convencional: grandes retos y nuevas tendencias del consumo* (Carolina Dawson, Cirad de Francia). *Sistemas de riego y estrategias para el uso eficiente del agua en el cultivo de banano* (Sérgio Luiz Donato, Instituto Federal Baiano de Brasil). *La tecnología al servicio de la agricultura en la era digital* (Jenny Santamaria, de Esri-Colombia). *Estrategia de investigación de Agrosavia para responder a la emergencia sanitaria por Foc R4T* (Mónica Betancourt, Agrosavia).

Igualmente, se habló de *Avances en diagnóstico molecular y caracterización genómica de Foc R4T* (Mauricio Soto, Agrosavia). *Análisis epidemiológico y de dispersión de Foc R4T en Colombia* (Juan Camilo Gómez, Agrosavia). *Sostenibilidad y cooperación internacional: El presente y el futuro de la cadena de suministro global de banano* (Vivian Rangel GIZ-Colombia). *Experiencias de los titulares de registro de plaguicidas en la aplicación de los LMR* (Silvia Bechara Basf-Colombia). *Mecanismos de resistencia a fungicidas en sigatoka negra y perspectivas futuras para su manejo y control* (Pablo Chong, Espol de Ecuador).

Para Carolina Dawson, PhD del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo, Cirad-Francia, en el Foro de Asbama quedó evidenciado una vez más que el banano es el líder histórico mundial del comercio de frutas frescas, en volumen y en valor. La experta, que intervino sobre el mercado del banano orgánico y convencional, dijo que en el 2020 se comercializaron 69.4 millones de toneladas de frutas frescas en el mundo, volumen del cual 21.4 millones correspondieron al banano, es decir, 31% de todo el comercio mundial. 🌱





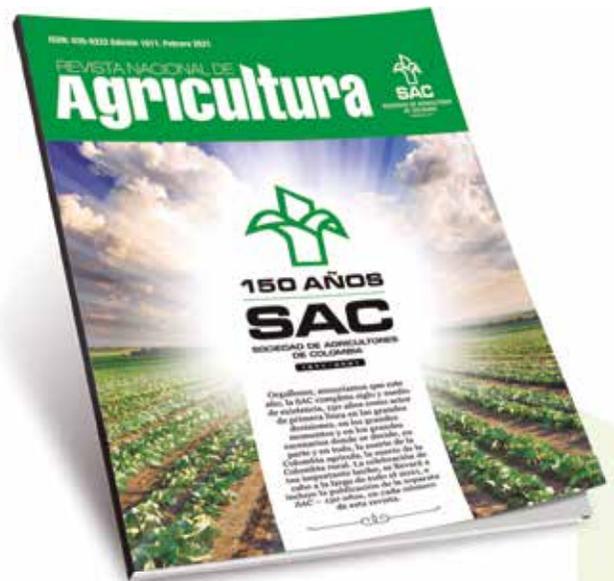
SOCIEDAD DE AGRICULTORES  
DE COLOMBIA  
FUNDADA EN 1871

# REVISTA NACIONAL DE Agricultura

**Paute** con  
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



## TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.956.000	\$ 4.708.000	\$ 4.460.000	\$ 3.965.000
Portada Interior	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Página impar	\$ 3.744.000	\$ 3.557.000	\$ 3.370.000	\$ 2.995.000
Página par	\$ 2.753.000	\$ 2.615.000	\$ 2.478.000	\$ 2.202.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.203.000	\$ 2.093.000	\$ 1.983.000	\$ 1.762.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.982.000	\$ 1.883.000	\$ 1.784.000	\$ 1.586.000
1/4 página	\$ 900.000	\$ 850.000	\$ 800.000	\$ 750.000
Doble página	\$ 6.609.000	\$ 6.279.000	\$ 5.948.000	\$ 5.287.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.708.000	\$ 7.323.000	\$ 6.937.000	\$ 6.166.000
Inserto	\$ 2.650.000	\$ 2.518.000	\$ 2.385.000	\$ 2.120.000

\* (entregado por el pautante)

Tiraje: 2.500 ejemplares • Periodicidad: mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

### CONTÁCTENOS

María Isabel Díaz  
Cel: 300 544 4889  
mdiaz@sac.org.co

María Gutiérrez Mendoza  
Cel: 317 383 0058  
mgutierrez@sac.org.co

**A LOS MEJORES SIEMPRE  
NOS QUIEREN FALSIFICAR**



**NUTRIMON®**

**LAS COSECHAS  
DE COLOMBIA  
PUEDEN ESTAR EN RIESGO**

**¡Juntos podemos poner  
punto final a la falsificación!**



**SIEMPRE COSECHANDO  
LO MEJOR DE NUESTRA TIERRA**

Vía 40 Las Flores - Barranquilla, Atlántico. Ventas: (605) 361 8212  
asistenciatecnica@monomeros.com.co  @monomerossa  www.monomeros.com